

NOTA INFORMATIVA

Que en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla nº 298, de fecha 28 de diciembre de 2021, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria pública para la constitución de bolsa de trabajo del puesto de Arquitecto/a Técnico/a tanto para la sustitución de empleado/a público/a de este Ayuntamiento con derecho a reserva de puesto de trabajo, en particular en situación de incapacidad temporal, así como excepcionalmente por acumulación de tareas, y para la realización en régimen laboral, de contrato de relevo, como consecuencia de la jubilación parcial de trabajador/a laboral de este Excmo. Ayuntamiento.

En consecuencia, las SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN en el proceso selectivo, debidamente cumplimentadas de conformidad con lo dispuesto en la BASE CUARTA DE LA CONVOCATORIA se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, o en la forma que determina el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir del siguiente al de la PUBLICACIÓN de la presente convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE SEVILLA de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esto es **del 29 de diciembre de 2021 al 4 de enero de 2022, ambos inclusive.**